



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

DEPARTAMENTO	ECONOMÍA
CURSO/MODALIDAD	1º BACHILLERATO C

MATERIA
PROYECTO INTEGRADO

PROFESORADO
LETICIA PASTOR ANDRÉS / ROSARIO ROCIO RUIZ RUIZ

1. Introducción.

Este proyecto integrado consistirá en lo siguiente:

- Por una lado, un trabajo de investigación de una empresa o de un tema relacionado con el mundo económico y su posterior exposición y explicación ante el resto del alumnado.
- Por otro lado, la realización de un cine fórum en el que se trabaje con películas de contenido económico preferentemente, aunque se aprovechará la interdisciplinariedad que proporciona el cine para abordar análisis no solo económicos, sino también históricos, políticos, éticos, medioambientales, etc.
- Se basa en la utilización de las nuevas tecnologías como recurso didáctico, que servirá de punto de partida para la investigación, la reflexión y el debate, posibilitando a los alumnos y alumnas la aplicación de los conocimientos adquiridos en diversas materias y su conexión con la realidad. Permitirá también al alumnado desarrollar la competencia de trabajar en equipo, aprendiendo a organizarse y a asumir las responsabilidades y esfuerzos que este tipo de trabajo requiere.

2. Objetivos generales de la materia

Con esta materia se pretende contribuir a que el alumnado de primero de bachillerato:

- a) Entienda las TIC como un instrumento que provoca la reflexión y el análisis y que le permite contrastar y ampliar sus conocimientos.
- b) A partir de los temas tratados en los trabajos y las películas, aumente su interés por el estudio y valore más lo que pueda aprender en el ámbito de las distintas asignaturas, reconociendo su utilidad y las relaciones existentes entre las diversas materias.
- c) Utilice las TICs como un medio que posibilita conectar con la realidad los conocimientos adquiridos.
- d) Desarrolle su capacidad crítica.
- e) Reconozca el valor cultural y artístico del cine.
- f) Aprenda a observar desde distintos puntos de vista y a comprender y respetar los juicios, opiniones y pareceres de los demás.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

- g) Mejore su capacidad para comunicar sus opiniones y las informaciones relevantes sobre su trabajo, de forma oral y escrita.
- h) Se acostumbre a trabajar en equipo, asumiendo responsabilidades y comprendiendo la repercusión de las actuaciones individuales en el resultado común.
- i) Identifique y analice los distintos aspectos implicados en la realización del proyecto, desde la fase inicial de planteamiento, búsqueda de información y diseño, hasta la realización de cuantas acciones se hayan considerado necesarias para llevarlo a cabo.
- j) Utilice las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de investigación, tratamiento de la información y exposición de las conclusiones de su trabajo.

3. Contenidos de la materia

a) Conceptuales:

Los temas elegidos versarán preferentemente sobre contenidos económicos, entre otros:

- El capitalismo
- El socialismo real
- Biografías de grandes economistas
- Las crisis económicas
- El desempleo
- Las desigualdades sociales
- La inmigración
- Los mercados financieros
- El consumo responsable
- La ética empresarial
- La actividad empresarial y el medio ambiente
- La economía española

b) Procedimentales

- Observación, comprensión, análisis y síntesis de los trabajos y las películas proyectadas.
- Organización del trabajo en equipo.
- Investigación y estudio de cada tema desde el punto de vista económico, histórico, geográfico, político, psicológico, ético, medioambiental, de los derechos humanos, etc., e interrelación entre todos ellos para alcanzar una perspectiva global.
- Relación de estos aspectos con las distintas materias que el alumnado cursa en bachillerato (Economía, Economía de la empresa, Historia de España, Historia del mundo contemporáneo, Ciencias para el mundo contemporáneo, Filosofía y ciudadanía...) y conexión con la realidad.
- Comunicación eficaz del trabajo y de las conclusiones obtenidas, de forma oral y escrita.
- Debate y expresión de opiniones, creencias y hechos fundamentados en el trabajo previo.

c) Actitudinales

- ▶ Creación de una opinión crítica.
- ▶ Sensibilización hacia internet como fuente de información y de oportunidades de aprendizaje y reflexión.
- ▶ Respeto hacia las ideas y opiniones de los demás y resolución pacífica de los conflictos.
- ▶ Apreciación de la utilidad del trabajo realizado en equipo.
- ▶ Valoración de las tecnologías de la información y la comunicación para la investigación y desarrollo del trabajo.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

4. Secuenciación y temporalización de contenidos

La asignación horaria es de una hora semanal.

Se estima que para desarrollar el trabajo de investigación son necesarias, al menos 8 sesiones en clase más las que los alumnos/as consideren oportunas y desarrollen fuera del aula.

Se estima que para cada película son necesarias cuatro sesiones, tres para la presentación y la proyección y dos para el debate y la realización de actividades. Posibles películas:

- | | | |
|--|--------------------------|----------------------------|
| - Náufrago | - Good bye Lenin. | -Tiempos modernos |
| - Tienes un e-mail. | - El show de Truman. | - Los lunes al sol |
| - Erin Brockovich. | - Atún y chocolate. | - Bienvenido Mr Chance |
| - El concursante. | - Los falsificadores. | - Wall Street. |
| - La guerra del opio | - En un mundo libre | - En busca de la felicidad |
| - Diamantes de sangre | - Tres mujeres y un plan | - The company men |
| - Destellos de genio | - El informador | - El método |
| - La red social | - The International | |
| - Confesiones de una compradora compulsiva | | |
| - In time | | |
| - Supersize me | | |
| - El mundo es nuestro | | |

4.1. Contenidos de la 1ª Evaluación

1ª evaluación (10 sesiones)

- Formación de los grupos, selección de los trabajos, organización del trabajo en equipo, realización de los trabajos en formato Word.

4.2. Contenidos de la 2ª evaluación

2ª evaluación (10 sesiones)

- Preparación de los powerpoints para presentar los trabajos a los compañeros/as (2 sesiones).
- Presentación de los trabajos (8 sesiones).

4.3. Contenidos de la 3ª evaluación

3ª evaluación (10 sesiones)

- Presentación, proyección y coloquio de una película: 4 sesiones.
- Presentación, proyección y coloquio de una película: 4 sesiones.
- Actividades sobre cada película: 2 sesiones.

5. Metodología y estrategias que se desarrollarán para alcanzar los objetivos

a) Principios metodológicos

- La metodología será altamente participativa, siendo la discusión, el debate y la colaboración entre el alumnado de los distintos grupos y el profesorado la base para el desarrollo del proyecto integrado.
- El alumnado trabajará en equipo tratando de comprender y resolver nuevas situaciones,



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

realizando investigaciones y dando soluciones a necesidades reales.

- Facilitará, requerirá y estimulará la búsqueda de información y la aplicación de estrategias y conocimientos prácticos, capacidades sociales y destrezas diversas.
- Implicará la información a los demás sobre el trabajo realizado, las conclusiones obtenidas, etc., utilizando la comunicación oral y escrita y apoyándose en las tecnologías de la información y la comunicación.
- Las actividades realizadas conectarán con el mundo real, para que el alumnado tenga la oportunidad de aplicar e integrar conocimientos diversos.
- Permitirá que los alumnos y alumnas hagan una aproximación a lo que supone hacer un trabajo en condiciones reales, siguiendo el desarrollo completo del proceso, desde su planificación hasta las distintas fases de su realización y el logro del resultado final.
- Fomentará la participación de todos en las discusiones, la toma de decisiones y en la realización del proyecto, sin perjuicio de que se repartan tareas y responsabilidades.

b) Metodología del proyecto integrado

La metodología del trabajo de investigación implica el desarrollo completo de un trabajo real que incluye varias fases. Los alumnos y alumnas se dividirán en pequeños grupos de trabajo de 2 ó 3 componentes cada uno y el trabajo de cada grupo consistirá en:

- 1º) Seleccionar el tema de exposición y actualidad económica.
- 2º) Realizar el trabajo de investigación.
- 3º) Plasmar en un documento ordenado la información relevante sobre el tema a tratar.
- 4º) Elaborar un powerpoint que deberá incluir:
 - El índice en el que está estructurado el trabajo.
 - La introducción al tema a tratar, contenidos y relación con la economía, noticias actuales sobre el tema económico, conclusión y opinión sobre el tema económico del grupo.
 - Fuentes de información utilizadas.
- 5º) Presentar el tema ante los compañeros.
- 6º) Organizar un coloquio que dirigirán los componentes del equipo que ha presentado el trabajo y en el que participará todo el público.

El profesorado de la materia dirigirá, orientará y coordinará el proyecto. La presentación del resultado del trabajo y la defensa que del mismo haga cada grupo se realizarán preferentemente utilizando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

6. Criterios de evaluación

- Realizar con responsabilidad las tareas asignadas en el grupo de trabajo.
- Colaborar con los compañeros y compañeras del grupo en la elaboración de un trabajo común.
- Ser capaz de comunicar eficazmente a los demás informaciones relevantes sobre el trabajo realizado, las conclusiones obtenidas, etc., de forma oral y escrita.
- Relacionar los contenidos de los trabajos realizados con aspectos estudiados en el ámbito de las distintas materias del bachillerato, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad.

Además de los criterios específicos de evaluación de la materia se asumen los criterios comunes establecidos en el Proyecto Educativo de nuestro centro (apartado 8.3.1):

- Expresión escrita coherente, ordenada y adecuada al contexto comunicativo.
- Correcta expresión oral.
- Claridad en los conceptos fundamentales.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

- Uso del vocabulario formal, adecuado y específico.
- Capacidad de síntesis.
- Limpieza en los escritos, letra legible y ortografía correcta.
- Dominio de las técnicas de trabajo intelectual (búsqueda de información, esquemas, resumen, análisis de textos).
- Participación en las tareas y actividades de clase.

7. Criterios de calificación

Los contenidos actitudinales representan el 20% de la calificación final; será 0 si el proyecto no se entrega, no asiste a clase de manera injustificada, tiene más del 30% de faltas de asistencia, mal comportamiento en clase, etc. Se calificará con máximo de 5 si el proyecto es entregado fuera del plazo previsto.

Los contenidos procedimentales representan el 80% de la calificación final.

Será superada la materia si el resultado final es igual o superior a 5.

En caso de que trimestralmente no sea aprobada la asignatura, se le propondrá al alumno otro plazo en el que podrá entregar de nuevo un proyecto. Si ni trimestralmente ni en junio superara la asignatura se le propondrá otro plazo extraordinario en septiembre para entregar el proyecto solicitado en el mes de septiembre.

8. Procedimientos e instrumentos de evaluación

- El control de la asistencia a clase.
- Control de la participación en el trabajo de equipo y realización de las tareas propuestas.
- Realización, entrega y exposición del trabajo requerido.
- Actitud positiva, esfuerzo personal, nivel de atención
- Motivación, interés por la materia.
- Participación en las actividades propuestas por otros grupos de trabajo
- Exposiciones orales en clase.

9. Medidas de atención a la diversidad. (Y, en su caso, atención del alumnado con NEE)

Pese a que podrían darse casos puntuales de alumnos con particularidades que harían necesaria una atención especial y una adaptación del currículo, también se contemplarán otras situaciones más comunes como alumnos con escasa motivación en el estudio, con poca dedicación al mismo o con una dedicación muy superior al resto de sus compañeros. Los últimos casos no requieren de una acomodación total de todos los elementos del currículo, sino solamente de algunos de esos elementos de los que pueden destacarse tres para tener en cuenta y modificar:

- Las actividades de **motivación especial**, para alumnos especialmente desmotivados o poco trabajadores. Fundamentalmente las adaptaciones deben introducirse en el apartado de metodología, concretamente en las actividades didácticas y en el elemento curricular de la evaluación (de forma específica en las actividades de evaluación).

Para aquellos alumnos con una menor motivación, se les plantearían actividades más cercanas a ellos y a su entorno, para aumentar el grado de implicación de los mismo tratando así que mejorar su interés y su motivación.



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

10. Forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal en el currículo

Se aplican los contenidos transversales como el empleo de nuevas tecnologías en la realización de los proyectos, y la salud, ecología y demás como temas posibles de los proyectos en cuestión.

11. El tratamiento de la lectura y de la expresión oral y escrita en la materia

Atendiendo a las instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, para el tratamiento de la lectura durante el curso 2013-2014, se realizarán diversas actividades para el fomento de la lectura y de las competencias lingüísticas. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua Castellana y Literatura. El fomento de la lectura y de la correcta expresión escrita y oral se abordarán de las siguientes maneras:

- Entrega al alumnado y análisis de un documento, a principios de curso, donde se recogen los criterios comunes de valoración de las faltas de ortografía, la expresión y la presentación. En el mismo documento se incluyen las normas de presentación de trabajos monográficos.
- Como criterios de calificación de la materia se incluyen la riqueza y corrección del vocabulario lingüístico e histórico y geográfico, la correcta expresión escrita y la claridad de conceptos (exposición ordenada).
- Se insistirá a lo largo del curso en la corrección de los errores más frecuentes cometidos por el alumnado en las pruebas escritas (normas de uso de tildes, mayúsculas y minúsculas, signos de puntuación, etc.)
- Lectura y comentarios en voz alta de documentos y textos históricos en las clases. Durante una hora para trabajar la fluidez y comprensión lectora.
- Lectura de pequeños fragmentos de obras literarias que nos ayudarán a conocer el ambiente histórico, artístico y cultural de la época objeto de estudio.
- Realización de debates sobre temas o documentos históricos para que el alumnado se habitúe a la expresión oral en público.
- Lectura y comentarios de artículos en revistas o periódicos sobre temas concretos de la materia.
- Apoyo a la participación en actividades programadas por el Instituto, Ayuntamiento, asociaciones, que fomenten y acerquen la lectura al alumnado.
- Información al alumnado sobre la bibliografía (adaptada a su edad, conocimientos y necesidades), de la que podrá hacer uso durante el curso.

12. Materiales y recursos didácticos

Se le indican al alumnado diferentes páginas webs donde pueden obtener información sobre las películas que vamos a ver para poder realizar su proyecto:

- www.ine.es
- www.ecobachillerato.com
- www.webeconomia.com
- www.ecomur.com
- www.elblogsalmon.com
- www.emprendedores.es
- Economía de cine en www.econoaula.com



PROGRAMACIÓN DE BACHILLERATO. CURSO 2014-2015

- Cine y educación. <http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion>
- *Cinescola*: <http://www.cinescola.info/>
- Programa del V Ciclo de cine "La economía en el cine". Universidad de Castilla-La Mancha: <http://www.uclm.es/actividades0809/otros/EconomiaCine.pdf>
- Cine en Historia económica: <http://portal.uned.es>
- Recursos en educación para la paz, el desarrollo y la interculturalidad: <http://www.edualter.org>

13. Actividades o trabajos monográficos interdisciplinares con otros departamentos

Se relacionarán los contenidos de la materia con las materias de Historia y Filosofía fundamentalmente.

14. Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo

Son actividades muy importantes para conseguir una formación integral de nuestros alumnos.

- ▶ **Actividades complementarias.** Son las organizadas durante el horario escolar, con carácter diferenciado de las propiamente lectivas en cuanto a la organización y utilización de tiempos, espacios y recursos. El Departamento de Economía propone para este curso: visitas a empresas o instituciones de interés económico y participar en la semana cultural con un taller empresarial y/o un taller de búsqueda de empleo, o la participación en un taller de simulación de inversión en Bolsa.
- ▶ **Actividades extraescolares.** Son las que se realizan fuera del horario lectivo con carácter voluntario por parte del alumno. Desde el departamento no se propone ninguna en particular, aunque se animará a los alumnos a participar en los diversos talleres que se ofrecen en el Instituto por las tardes.